

San Francisco del Rincón, Guanajuato

Fecha: 19 de mayo del 2023

Oficio no. UT/222/2023

Asunto: se contesta solicitud

~~NI-ELIMINADO 142~~

PRESENTE:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 12 doce del mes de mayo del presente año, con número de folio 110198000016923 que a la letra dice:

“Deseo conocer el monto total de los recursos (presupuesto) destinados a las obras públicas e infraestructura a partir del año 2017 al mes de abril del año 2023, desglosado por año, obra pública, monto, fecha de inicio y de termino, así como el nombre de la persona física o moral contratada”

Respecto a su solicitud de información, le comparto el siguiente link donde, de igual manera, puede consultar la información requerida:

[https://docs.google.com/spreadsheets/d/1_00s6svDP1qkqHVq-39xxh3jSyg5uLSw/edit?usp=share link&oid=115001137318610236543&rtpof=true&sd=true](https://docs.google.com/spreadsheets/d/1_00s6svDP1qkqHVq-39xxh3jSyg5uLSw/edit?usp=share_link&oid=115001137318610236543&rtpof=true&sd=true)

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo, así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Lic. Luz María Luna Pérez
Directora de la Unidad de Transparencia



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO NOMBRE PERSONA FISICA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 17.1 de la LTAIPEJM y con ARTICULO 77 FRACCIÓN I LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO. ARTICULO 3 FRACCIÓN VII LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."